



ma Atlas con misiles Mistral; sistemas de protección NBQ así como material diverso de descontaminación individual y de grupo; panoplia de armamento diverso de seguridad y defensa terrestre, como morteros comando y ametralladoras ligeras; equipos necesarios para la señalización de zonas de lanzamiento paracaidista y material electrónico de apoyo; equipos de transmisiones y paracaídas.

El RAA nº 72 desplegó piezas de artillería antiaérea, siendo esta exposición una de las más visitadas por el público in-

fantil asistente. El Regimiento de Pontoneros y la Brigada de Caballería, dispusieron gran cantidad de vehículos terrestres, como los conocidos BMRs, así como maquinaria de construcción, especialmente una pala excavadora en funcionamiento, que los niños pudieron dirigir desde su interior.

En lo referente a exhibiciones, la ETESDA participó con una demostración de perros adiestrados en obediencia y en seguridad y defensa. La Guardia Civil colaboró con despliegue de medios del Seprona y Guardia Civil de Trá-

fico e hizo un simulacro de desactivación de explosivos por parte de los grupos Tédax. Además, desde las 11:00 hasta el comienzo de las exhibiciones aéreas, la banda de música del MALEV estuvo amenizando la jornada con diferentes piezas, tanto militares como populares.

Como inicio de la exhibición aérea, desde el helicóptero del SAR se efectuaron lanzamientos rappel por parte de personal de la ETESDA, así como un simulacro de rescate, por medio de grúa. Después se procedió al lan-

zamiento de dos patrullas de paracaidistas de la EADA desde un C-130 "Hércules" en apertura manual, tras el cual, dos C-15 "F-18" y un TK-10 "Hércules" realizaron un reabastecimiento en vuelo. Como colofón a esta jornada, la preparación y capacidad de nuestros pilotos de "F-18", quedó demostrada con una perfecta exhibición de uno de los "F-18", quien dió paso a la siempre espectacular "Patrulla Aguila".

En resumen, fue un día inolvidable para muchos de los que allí se concentraron.

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL BANCO BILBAO-VIZCAYA Y EL EJERCITO DEL AIRE

EL DIA 15 DE JUNIO TUVO lugar en el Cuartel General del Aire la firma del contrato relativo a "los servicios que una entidad financiera ha de realizar al Ejército del Aire, para efectuar los pagos y otras operaciones de tesorería relacionados con las SEA's del Ejército del Aire y sus habilitaciones", adjudicado al banco Bilbao-Vizcaya, previa autorización de la Dirección General de Tesoro y Política Financiera. Asistieron al acto representantes de dicha entidad y de la Dirección de Asuntos económicos.

Fueron los firmantes Javier Echenique Landiribar, director general del banco Bilbao-

Vizcaya y Francisco Gordillo Martínez, general director de Asuntos Económicos del Ai-



re. La duración del contrato será de tres años, prorrogables por otros tres, e incluye la implantación y mantenimiento del sistema de tesorería integrado con el SIGIA, además de prestaciones sociales al personal del Ejército del Aire, y un plan de instalación de sucursales y cajeros automáticos en las unidades y dependencias de nuestro ejército. El BBV lleva prestando servicios al Ejército del Aire desde 1975, cuando se firmó el primer convenio para la gestión del pago de haberes.